

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 1 de 10

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

07 DE ABRIL DEL 2026.

ACTA No. 014

FECHA: VALLEDUPAR, 07 DE ABRIL 2026

HORA DE INICIACION: 08:30 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: Buenas tardes a todos, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presente. Señor Secretario, sirvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: Buenos días, señor presidente. 07 DE ABRIL 2026

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran seis honorables diputados en el recinto, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sirvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación.

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 19

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

ABRIL 07 DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO VOCERO ÚNICO RECIÉN RATIFICADO. DEL PARTIDO ASI EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR GUTIÉRREZ PRETEL MANUEL.

REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO CARLOS DAZA LOBO.

El presidente: REPITA EL ORDEN DEL DÍA, SEÑOR SECRETARIO, PARA LOS DIPUTADOS QUE VIENEN LLEGANDO. REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO DEL PARTIDO LIBERAL, JESÚS SUÁREZ MOSCOTE.

ABRIL 07 DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

Leído el orden del día Se abre su discusión del orden del día Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Continúe, señor secretario.

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 3 de 10

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado. Jorge Antonio Barro Gnecco. (Oración)

El presidente: Señor Secretario, continúe con el orden del día.

El secretario General:

4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN

El presidente: De la lectura

El secretario General: Proposición 033, 7 de abril de 2026. Presíndese la lectura de pruebas del acta número 13 correspondiente a la sesión ordinaria del 6 de abril del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la Ley 249 del 2022. Presentado por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El Secretario General: Leída la proposición señor presidente.

El presidente: Leída la proposición. Se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente Aprobada la proposición?

El presidente: Continúe secretario con el orden del día

El secretario General:

5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No señor presidente

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No señor presidente

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

8. VARIOS.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 10

El Presidente: En el punto de varios le damos la palabra al honorable diputado del Partido Conservador. Moody Anillo Fawzi.

Fawzi Muvdi Anillo: Gracias, presidente. Un saludo muy especial. Para mis compañeros, para todas las personas que nos acompañan. Presidente bastante preocupado. Con una situación. Que viene afectando al departamento del Cesar desde hace mucho tiempo. Al gobierno nacional le exigimos mucho. Le exigimos en temas de seguridad, le exigimos en obras. Ayer. Un secuestro. Azotó nuevamente el departamento del Cesar. Y estamos preocupados. En lo público, el amor se demuestra cómo, doctor Suárez. con plata, con obras. pero también se demuestra con estabilidad. Lo que le están haciendo al departamento del Cesar por parte del gobierno nacional no tiene presentación. Aquí tenemos. Emdupar que está intervenida. por la super servicio. Y Emdupar no ha tenido ningún tipo de estabilidad porque ahora llegó. El doctor Mesa, quien estuvo aquí con nosotros. [00:07:18,340] lo que quería hacer por la entidad. Y ya lo van a cambiar nuevamente. Y lo mismo pasa con el hospital Rosario Pumarejo, doctor Suárez. Vino el doctor Anselmo, una persona decente, viene a decirnos aquí qué quiere hacer con el hospital y lo van a cambiar también. Aquí en el departamento se requiere que esas instituciones tengan una estabilidad. Para que puedan dirigir tanto en la salud como en los servicios públicos en el caso de Emdupar. Entonces le hacemos un llamado. Al gobierno nacional, por favor. Los que vayan a poner ahora en el Rosario o en Emdupar, por lo menos lleguen al 7 de agosto. Por lo menos demoren unos meses para que puedan venir a planificar y ejecutar obras importantes en la ciudad, porque con esa cambiadera, y eso ya nos está pasando también con la EGPS. Aquí uno viene. Y hacen una toma que fuera de la gobernación. Que la nueva EPS no contesta, se sientan con el nuevo agente interventor a nivel nacional y a los tres, cuatro días vuelven y lo cambian. Entonces, tenemos un problema. De estabilidad y nosotros lo que queremos es que finalice funcione y que el rosario pumarejo funcione intervenidas o no, pero que se presten los servicios y que sean servicios de calidad. Muchas gracias, señor presidente.

El Presidente: Reportamos la presencia. El diputado Ronald Castilla del Partido Verde, vocero único en el departamento del Cesar. Tiene la palabra, honorable diputado Carlos Alberto Daza Lobo.

Carlos Daza Lobo: Compañero Fauci. Pareciera. Parece que los movimientos del orden nacional están encaminados a conseguir resultados políticos para el Congreso. Y ahora, confidencialmente, cambian. Los agentes interventores de estas entidades, o al menos anuncian cambios, porque la verdad no me consta. Lo cierto es que Valledupar sigue nadando en las aguas de su alcantarilla. Yo insisto en que Emdupar debe ser devuelta a los vallenatos, que Emdupar no puede estar en manos de una entidad nacional que no ha arrojado resultados positivos. Hoy cada día está peor y estamos en retroceso, una ciudad que viene creciendo muy lejana. De demostrar una planeación. En el tema de acueducto y alcantarillado. Hoy no puede haber aquí una lluvia porque nuestros barrios amanecen. Flotando en aguas de alcantarilla. Yo creo que aquí. ¡Ey! El tema está en. Poder devolver la administración a los aliados estratégicos que tiene el territorio que son la alcaldía. Y que la alcaldía busque la forma de tener un aliado a la gobernación del Cesar. Hoy. Emdupar. está sumergida en aguas de alcantarilla, sumergida en unas prácticas políticas del orden nacional que no han permitido una continuidad en los procesos, porque además las personas que llegan no se han ganado esa continuidad porque no han arrojado resultados positivos. Y eso es lo que hay que hacerle sentir. Todos los dolientes del territorio. Todos los dolientes de Valledupar, hacerles sentir al gobierno nacional. Si no tiene, ¿a quién poner al frente de una empresa tan importante para nosotros? No improvise. Porque nosotros hoy estamos sufriendo. Esta

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 10

improvisación. En cada uno de nuestros barrios, en cada una de nuestras calles principales. Gracias, Presidente.

El Presidente: Le damos la palabra al honorable diputado Jesús Suárez. **Reportamos la presencia del honorable diputado del Partido Conservador y del Equipo Azul, José Mario Rodríguez Barriga.**

Jesús Javier Suarez Moscote: Gracias, presidente. saludo especial a todos los corporados a la prensa a las barras, a las personas que nos siguen los diferentes medios digitales. Muy interesante, pues todas estas discusiones que se presentan el día de hoy. Y después de una semana santa. Bastante larga. En donde se acumulan muchos temas, como la adición a la avenida del río. La falta de continuidad en el anillo vial de Occidente que nos lleva a la sorpresa. Cuando queríamos salir de la ciudad, que todavía no había. Algunos particulares han cerrado esta importante vía. Y otros temas más. Hay un tema que no es menos importante. Camargo. Que están viendo ustedes ahí. Un cráter, un volcán. La próxima. Un doble cráter. Que ni dos hombres extendiendo sus piernas los pueden cubrir. Otro más. Otra imagen. Otros supercráteres. ¿Dónde será? ¿En qué país será? Estos hallazgos representan y soportan una proposición que vamos a radicar el día de hoy. Para hacerle un debate de control político. Al contrato de rehabilitación y pavimentación de la vía CODACI Aguas Blancas en el departamento del Cesar. Un debate de control político que se realizó en el año 2023. Y que la última información se presentó a esta corporación. En marzo del 2023. Recordemos. Este es un contrato. Que viene del año 2019. Que tenía un valor inicial de 73. 333 millones de pesos. Y posteriormente se le realizó una adición. De 34 mil 6 mil millones de pesos. Para un total de 107. 304 millones de pesos. Esta es una de las vías. Que se han desarrollado en el departamento del Cesar. Con una mayor asignación presupuestal dentro del Plan Vial Cesar. Y recordemos. Que si bien es cierto que esta obra fue contratada en el 2019, Con fecha de inicio 12 de febrero. Del 2020. Gracias. Seis años. Estaba contemplado su tiempo de ejecución. Para 14 meses, o sea, para terminar. El 12. Gracias. Mil veintiuno. Y nos llama mucho la atención que hemos estado interrogando en los últimos seis años sobre esta vía. Y no ha habido una respuesta contundente que nos dé una tranquilidad. A las personas que transitamos por esas vías. A los transportadores. A las personas. ¿Qué? ¿Hacen su actividad económica, como los finqueros y los palmicultores que se encuentran en el área, no ha habido una explicación? Sobre. El por qué Esta vía. que supuestamente se te se terminó. y se entregó y tiene un acta de recibo final. El 7. de marzo del 2023. por qué este deterioro prematuro. Llama mucho la atención en este contrato compañeros y ya. Se está radicando la proposición y esperamos que ustedes nos apoyen. ¿Que desde el mismo inicio del proceso licitatorio hubo muchas controversias? Y para llegar a marzo del 2023. Hubo ocho prórrogas. Una en recurso y en tiempo. De 34 mil millones de pesos, que ya lo había comentado. Y en tiempo. Fue prorrogado más de 20 meses. Y 15 días. Este importante contrato llama la atención. Que en esa acta de recibo no de liquidación. Porque tenemos entendido que todavía el contrato no ha sido liquidado. Se hablaba de una ejecución financiera del 98.25%. Y un saldo en marzo del 2023 por pagar. a la constructora o al consorcio que realizó la obra. Un valor de 1. 875 millones de pesos. que existía el compromiso. de cancelarlos en menos de 30 días. Y es muy probable. que ese recurso se haya cancelado, se haya pagado. y vemos como una obra relativamente nueva. tiene datos de un daño prematuro. Y pues hay que pedirle las explicaciones. al gobierno departamental. A los contratistas. Y a la aseguradora sí es la que está realizando los correctivos en esta importante vía. Recordemos que esta vía se recategorizó. Por eso se hizo. La adición. Y recordemos que anterior a esta vía de 28 kilómetros. Ya en la misma vía. Existe una intervención de 10 kilómetros. Cuando se hace la



recategorización. Y la adición, era para mejorar las condiciones. Técnicas de transitabilidad, en esta importante vía. Pero fíjense compañeros que la vía anterior de 10 kilómetros, que se hizo con especificaciones de vía terciaria, se encuentra en mejores condiciones, que los 28 kilómetros a los que se le adicionaron, los 34 mil millones de pesos, buscando unas mejores condiciones técnicas, para ponerla al servicio. De. Un tráfico vehicular.] que comunicaba. Una vía primaria como es la vía, que conduce de Valledupar. A Bosconia. ¡Cum! Una vía secundaria, como es la vía que conduce al municipio de Agustín Codazzi La visita que ustedes pudieron ver ahí la hice antes de. de Semana Santa. Porque se suponía que en el periodo de Semana Santa se incrementa el tráfico vehicular, sobre todo de las personas que hacen turismo religioso, las personas, que se van a otras ciudades y de las personas que retornan a CODAS. Con sorpresa vimos que a pesar de que se habla que están haciendo intervenciones para mejorar las fracturas de la vía, y la hueca menta que ustedes ven ahí, que tuvimos la oportunidad de contar más de 243 huecos. Más de 243 huecos, aquí tengo unos testigos de ello. Decepción. No existía ni maquinaria. Ni personal trabajando en la vía. Y tengo entendido, porque así me lo comunicaron algunos finqueros, que aún, en época de Semana Santa, cuando se incrementó el tráfico vehicular, mucho menos hubo presencia, señor presidente, ni de equipos de trabajo, ni de personas supervisando en la vía. Por eso pues. Voy a pedir a ustedes que me apoyen en esta proposición para el debate de control político, saber a cargo de quien están corriendo estos arreglos. ¿Qué sanciones tiene ese contratista que dejó una obra de muy mala calidad? y que se embolsilló. Más de 60 mil millones de pesos, más la adición. Y pues, ¿cuáles van a ser? las acciones futuras para resolver este problema. Hay muchas perlas en Dios, en el collar, por desarrollar. Y pues. Me voy a reservar para el debate de control político. Y sé que muchas personas de ustedes, que conocen la minucia técnica y jurídica, podrían aportarle a este debate, que preocupa, y como siempre repito, asusta en el departamento del Cesar. Gracias, señor presidente.

El Presidente: Le damos la palabra al honorable diputado José Mario Rodríguez Barriga.

José Mario Rodríguez Barriga: Buenos días, señor presidente, buenos días a todos los presentes. Yo creo que es de gran preocupación lo que anunció nuestro compañero Jesús Suárez. En cuanto lo que nos informaron el día de ayer los medios de comunicación, de esta edición, de alrededor de 24 mil millones de pesos, cuando aún no vemos de pronto el arranque al 100% de ella. En el sentido de que no hemos visto el arranque como como muchos de nosotros esperábamos. Yo creo que, señor presidente, con su venia, preguntarle al señor secretario si hay debate con fecha para citar a la Secretaría de Obras y, especialmente, para tocar el tema del anillo vial. No solamente de Occidente, como lo manifestó el diputado Jesús Suárez, sino ya el que atraviesa la avenida Primera. Que está ahí a orillas del río Guatapurí y que lo que queremos nosotros es conocer a ciencia cierta cuál es el porcentaje de ejecución de este. Yo me atrevería a decir que no lleva un 20%, y si no lleva un 20%, ¿cómo ya deducen que necesita 24 mil millones de pesos ya de adición? Esto es algo. Que nos llama mucho la atención porque las adiciones aquí, en lo que llevo ya, más de 10 años como diputado del departamento del Cesar. Siempre las han solicitado. Cuando llevan un poco más del 50%, porque peticionan. Que de pronto con lo que se contrató, no tienen cómo terminar o culminar la obra. Pero cuando nosotros vemos que no llevan un 15% de la obra. Eso sí es preocupante porque esto sí es una responsabilidad propia de la administración departamental. Y ojo compañero, no podemos ser nosotros cómplices. De este descalabro que está hoy en día padeciendo la administración, porque son 24 millones de pesos



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 10

más. Que tienen que venir a justificar acá. A decir en qué se están gastando 24 mil millones de pesos más. Que no estamos hablando ni de 1000 ni de 2000. Y sobre todo lo que más nos llama la atención. Es que no estamos viendo una obra que lleva más del 50%. por lo menos lo que conocemos, algo de contratación. Sabemos cuándo tenemos las mayores cantidades, menores cantidades. O de pronto cuando ya de pronto han tenido afectaciones de fuerza mayor o casos fortuitos, pero yo no he visto. Como el caso del Centro de la Cultura Vallenata, que padeció el tema de ustedes saben. De la pandemia se incrementaron los costos del acero. Más del 50% de las composiciones en acero. Ucrania, quien comercializaba el acero a nivel mundial, entra en una guerra, los precios se dispararon, la pandemia. Mejor dicho, son factores externos que son ajenos a la voluntad del contratista y la administración departamental que de una u otra manera es original. Un detrimento al contratista y que necesita que la administración le compense para poder culminar la obra. Hemos visto las ediciones en tiempo y en dinero en esa obra. Pero en esta obra, que me llama mucho la atención, que apenas está arrancando. ¿Qué nos dice esto a nosotros? Una mala planificación. O sea, no hay otra cosa más que decir, sino que existe una mala planificación. Entonces sí, debemos ponernos pilas y pellizcarnos. Y entre todos, porque no debe ser una sola voz quien realice este debate, ponernos de acuerdo para presentar diputados Jesús Suárez en el menor tiempo posible, ojalá sea antes de culminar festival. Vallenato porque tenemos la última sesión el día 30 y pues parece mentira hoy es 7 de abril, pero ya abril se acabó, ya el otro fin de semana estamos hablando de un 20. Estamos por fuera. Entonces, para ver si en la semana esa, del 22 al 29, podemos tener nosotros la oportunidad de citar al secretario de Obras y de una vez invitar a los contratistas, porque me llama mucho la atención que se adición en 24 mil millones de pesos cuando una obra no lleva ni siquiera el 15% de ejecución. Algo que lamentar.

El Presidente: continuamos en el punto. Bueno, yo en este punto. Para no entrar a repetir lo que el Honorable Diputado José Mario Rodríguez Barriga y el Diputado Jesús Suárez han manifestado frente al tema vial. Sí es muy lamentable, honorable diputado Jesús Suárez, y yo creo que El día de hoy. Que usted radique esa proposición y mañana se ponga a consideración, le pondremos fecha de una vez. Porque han sido ya de manera repetitiva. Eh. los pronunciamientos de esta corporación frente a una vía. que se vendió en el año 2021 como una vía. No solamente que iba a unificar o que iba a unir o que iba a conectar. a dos municipios muy importantes del departamento del Cesar, como es Codazzi y Valledupar. Sino que los que conocen esa zona. del área metropolitana de Valledupar. Consideran que es una zona altamente productiva. Una zona. No solamente por el tránsito que se genera ahí, sino también por el tema de la palma. Además, es una zona agropecuaria altamente productiva. Efectivamente, se contrató inicialmente una vía por alrededor de 70 mil, 75 mil millones de pesos. Después, montándose en la estrategia del excontralor Carlos Felipe Córdoba de Compromiso Colombia, esta fue una de las obras en el departamento del Cesar. En conjunto con la Doble calzada de la Ruta del Sol, que entraron al Compromiso Colombia para poder hacerle una adición alrededor de 30 mil, 32 mil millones de pesos. Porque en su momento lo que se habló de que la vía se iba a recategorizar, al final se hizo. Se le iba a aumentar su resistencia para el tipo de vehículo que iba a transitar ahí. Incluso, el honorable diputado Jesús Suárez. Se hablaba en algún momento de que, con esta vía, se podría pensar en un peaje departamental para así garantizar no solamente el mantenimiento de la vía, sino también poder hacer otras inversiones en materia vial en el departamento del Cesar. Pero lo que estamos viendo es que lo que terminaron haciéndole al departamento del Cesar fue una empanada. ¿Qué tal, honorable diputado Jesús Suárez? Que se hubiera dejado la vía. Como inicialmente se habló. Yo creo que hubiera quedado hasta peor. Yo sí creo que es importante que venga el secretario de Infraestructura a la Asamblea del Departamento del Cesar. Para dar las



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 10

explicaciones del caso a qué se nos diga claramente en qué estado está ese contrato que se firmó. Y que se vendió como un sueño. No solamente para el tránsito de la gente, sino también para la productividad de este departamento y que hoy al final lo que uno ve en los propietarios de las fincas. Ingo. Los ciudadanos tanto de Codazzi como de Aguas Blancas, Corregimiento de Valledupar, es una enorme decepción. Por la calidad. Que hoy está puesta en duda. De esta importante vía, de este eje vial. Que lastimosamente hoy se ha convertido en una decepción. Para. Los amigos del Departamento del Cesar. Entonces, honorable diputado Jesús Suárez, como se lo he manifestado en varias ocasiones, cuente con mi apoyo en esta proposición. Ojalá sea radicada el día de hoy para ponerla. En conocimiento de la corporación el día de mañana, sea votada e inmediatamente le pondremos. Fecha. Para darle un debate de control político frente a las afirmaciones del honorable diputado José Mario Rodríguez Barriga, yo creo, honorable diputado, que deberíamos radicar una proposición adicional. Para que no combinemos los temas. Y que nos den las explicaciones del anillo vial. En esa misma proposición y de la avenida. Creo que sería muy importante. De igual manera. Combinar al compañero diputado Manuel Gutiérrez, que socializó. Una proposición. En los días pasados. Para que ojalá sea radicada prontamente, donde desde el Partido Cambio Radical también coadyudaremos. A su radicación. Que tiene que ver con todo el tema de educación y el PAE departamental. Entonces, creo que pues. El día de mañana estaremos sometiendo a consideración la proposición, honorable diputado Jesús Suárez, y pues esperemos tener el voto positivo de todos los compañeros. Continuamos en el punto de varios. El Honorable Diputado Miguel Hinojosa Barros.

Miguel Antonio Hinojosa Barros: Bueno, muchas gracias, señor presidente, con los muy buenos días. A todos los presentes, a los compañeros. A los miembros de la barra que hoy nos acompañan, a todos los medios. No, presidente, pues hoy ratificando este compromiso y este apoyo a esta tan importante proposición. Que hoy nos plantea el diputado Jesús Suárez, yo creo que el anillo vial del departamento del Cesar. Es un anillo vial que hoy tenemos que ponerle esa lupa. Este es un importante día, como ya lo hemos manifestado y lo han manifestado todos los compañeros. Que hoy une un municipio. Tan próspero y tan importante para el departamento del Cesar en el tema agropecuario, con el sur, con los corregimientos del sur del municipio de Bayo Pario. Creo que esta es una vía que, desde que hoy se inauguró, pues todos los que hoy transitan por ella y tienen sus predios en esta vía siempre han tenido alguna refutación a la misma, entonces creo que es de importancia. Honorable diputado Jesús Suárez, darle este apoyo a esta proposición tan importante y poder hacer un debate. como siempre lo hacemos acá en la Asamblea del Departamento del CACER. del Cesar. Y es con ese compromiso de buscar las soluciones y de darle. de darle un verdadero sentido. estas obras y es darle un beneficio a las comunidades que hoy se ven afectadas por una vía. que es de suma importancia para nuestra principal economía que es en el Tema agropecuario. Otro tema también que quisiera tocar, presidente. Y es de que el día de ayer, pues, como lo manifestaba nuestra compañera María Cecilia. se dio una excelente noticia. para nuestra alma mater y para la educación del departamento del Cesar. Y es la nueva sede en el municipio de Las Aguas de Ibirico, el cual hoy resaltamos esa gran gestión. Por parte de la administración de la UPC del doctor Robert Romero. Del alcalde del municipio de Las Aguas. Y de algunos congresistas. Que hoy se colocaron la camiseta y hoy le están dando esta importante noticia y esta importante sede de nuestra alma mater en el Cesar, al centro del departamento del Cesar. Yo creo que hoy la UPC, como la principal universidad que hoy está en nuestro departamento. Ya hoy tenemos representación y una sede en el sur del Cesar, hoy tenemos en el norte que está la de Valledupar. Y la nueva sede que es en el centro del departamento. Como lo va a hacer en las aguas de Ibirico. Presidente, yo quisiera que se retomara también esa



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 10

proposición, teniendo en cuenta tan importantes noticias que hoy ha generado la universidad. También fue la creación de la Facultad de Medicina. Ya es una realidad también en nuestra alma mater. De que retomemos ese debate o esa invitación que se le va a hacer a la administración saliente. Como la es la del doctor Robert Romero y de la administración entrante que tengo entendido. Se está posesionando los próximos días. Del mes de abril, no sé si es entre el 20 o el 30 de abril, el 27 de abril tomaría posesión. Pero sería importante, presidente. Que se haga esta invitación tanto del rector saliente como del que se va a posesionar, el doctor Guillermo Echeverría. Para que tengamos conocimiento en esta asamblea cómo queda hoy la Universidad Popular del Cesar, nuestra alma mater en el departamento del Cesar. Creo que es de suma importancia. Y también brindarle ese acompañamiento a la administración entrante de la UPC. Y decirle que aquí en la corporación lo que tiene son unos para que nuestro UPC siga siendo ese ejemplo y ese orgullo. Para los cesarenses y para muchos estudiantes. Que hoy se benefician de nuestra alma Marte, como son de La Guajira, del Magdalena y de diferentes lugares del país de Colombia. Entonces creo que es importante. Presidente, que también le demos una fecha. Entendiendo la prioridad de todos los debates, porque creo que todos los debates que hoy tenemos programado y las proposiciones son importantes. Pero sería bueno que, ante esta administración, que los últimos días ha dado unas noticias positivas, pues nos refrendamos ante la corporación y ante los cesarenses. ¿Cómo deja la Universidad Popular del Cesar? ¿Y cómo la va a recibir también? El doctor Guillermo Echeverría. Dios mediante se posesiona el 27 de abril. De este año, entonces era eso: presidente y ratificarle nuevamente doctor Suárez que estamos de acuerdo con esta excelente proposición. Usted, como siempre, es una persona que nos da cátedra acá. De cómo se debe sustentar un buen debate. Y este debate, con los argumentos que usted nos está planteando, creo que es de suma importancia para los cesarenses y para tan importante anillo vial como lo es. Esta vía, la paliza que une a Codazzi con los corregimientos del sur de Valledupar. Entonces, era eso: presidente, y agradecerle pues con el secretario, pues nos den esa fecha. Para esta invitación que se le va a extender a a la Universidad Popular del Cesar, muchas gracias.

El Presidente: Continuamos en el punto. Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA DE MAÑANA, 8 DE ABRIL A LAS 3 Y 30 DE LA TARDE.

El secretario General: Martes 7 de abril, 9 y 4, se cierra sesión.

República de Colombia



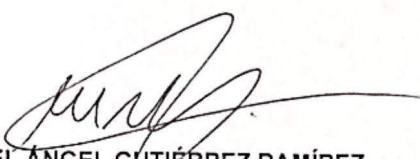
Asamblea Departamental del Cesar

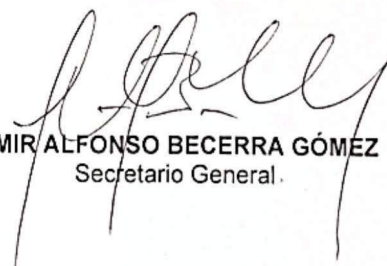
Página 10 de 10

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 07 DE ABRIL DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General

*Proyectó: Danilo Andrés Ceballero Baldovino
Contratista Asamblea Departamental del Cesar*

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co